



**BECAS DE EXCELENCIA DE LA CONFEDERACIÓN SUIZA PARA
INVESTIGADORES 2016-2017**

Tema	: Diversas Especialidades.
País	: Suiza
Duración	: De acuerdo al tipo de beca
Idioma	: Francés, alemán, italiano o inglés (en algunos casos)
Código	: 20150257BINV

Auspiciador:

Gobierno de Suiza.

Por intermedio de la Comisión federal de becas para estudiantes extranjeros (CFBE), la Confederación Suiza ofrece anualmente un Programa de Becas de Excelencia dirigido a jóvenes investigadores y científicos peruanos, es decir Becas de investigación en Universidades suizas, Escuelas politécnicas federales y Universidades de ciencias aplicadas para:

- 1) **Proyectos de Investigación** (“stages” de máximo 12 meses sin posibilidad a prórroga inicio en setiembre 2016). Dirigidas a jóvenes médicos e investigadores de todas las áreas académicas que cuenten con grado de Maestría y con excelentes calificaciones).
- 2) **Doctorados-PhD** (máximo 3 años de duración iniciando en setiembre 2016). Dirigidas a estudiantes posgraduados de todas las especialidades, que posean el grado de maestría.
- 3) **Posdoctorados** (12 meses, inicio en setiembre 2016, sin prórroga). Para investigadores de todas las especialidades que posean un Doctorado.

Para el caso de las becas tipo 1 y 3, no se dará prioridad a solicitudes de becas menores a 9 meses de duración y se rechazará solicitudes menores a 6 meses.

Se excluyen las Maestrías, las becas en campos artísticos y postulantes que ya hayan recibido antes una beca del gobierno suizo. Asimismo, los postulantes que residen en Suiza desde un año antes del inicio de la beca.

Las Becas ofrecidas se destinarán prioritariamente a jóvenes investigadores y científicos peruanos, con excelentes calificaciones, que hayan realizado estudios brillantes en el Perú, que cuenten con un diploma universitario (posgraduados) y que deseen efectuar una investigación en Suiza en campos en los cuales las Universidades Suizas, Escuelas Politécnicas Federales o altas Escuelas Especializadas ofrecen una atención particular. Los candidatos deberán tener un amplio conocimiento del Francés, alemán, italiano o inglés (dependiendo del centro de estudio escogido). Es necesario mencionar que no podrán ser tomados en consideración los expedientes de candidatos para las becas de tipo 1) (Proyectos de Investigación), o tipo 2) (Doctorados – PhD) con más de 35 años de edad al momento de postular (Se considerará por lo tanto únicamente a los nacidos después del 1.1.1981).

Las informaciones precisas sobre las diferentes becas así como las condiciones de candidatura se encuentran disponibles en el sitio internet:

<http://www.sbf.admin.ch/scholarships> ENG

Todos los documentos para la solicitud están disponibles exclusivamente en inglés, seleccionando el Perú encontrarán una ficha especial para cada tipo de beca (Proyecto de investigación, Doctorado y Postdoctorado)

Requisitos:

- 1.- Presentar la documentación en Folder Manila.
- 2.- Llenar todos los formularios de PRONABEC que se encuentran en el sgte. link: <http://aplicaciones.pronabec.gob.pe/bcanal/formulario/formatos> (imprimirlos y adjuntarlos a su documentación)
- 3.- Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida a la Jefe de la Oficina de Becas y Crédito Educativo¹ y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca.
- 4.- Formulario Oficial 2016-2017 de candidatura para Suiza. Este formulario debe ser solicitado directamente al [PRONABEC](http://www.pronabec.gob.pe) enviando un correo electrónico a: mmayors@minedu.gob.pe
- 5.- Curriculum Vitae (redactado únicamente en el idioma de estudio).
- 6.- Carta de motivación (redactado únicamente en el idioma de estudio).
- 7.- Una propuesta completa de investigación (aproximadamente 5 páginas), utilizando el formulario oficial. Dicha propuesta deberá incluir necesariamente un cronograma y constituye el documento principal de la solicitud de beca.
- 8.- Copia de la carta (email) confirmando que un profesor de una institución universitaria de suiza está de acuerdo en supervisar el proyecto de investigación o la investigación de Doctorado PhD (Una solo Universidad, Escuela Politécnica Federal o Alta Escuela Especializadas). La autoridad nacional

¹ Dr. Raúl Choque Larrauri

competente o la Embajada de Suiza rechazarán el expediente si el candidato no ha establecido este contacto. En caso de que el PhD se organice en un programa doctoral estructurado los candidatos deben adjuntar una carta de admisión o una prueba de que admisión está siendo examinada. Los candidatos deben postular a la vez para la beca y para la Universidad Suiza escogida. Se trata de dos procedimientos diferentes que deben ser realizados simultáneamente.

9.- Dos cartas de recomendación con fecha reciente (originales) de profesores, en el campo de investigación del candidato, en formularios oficiales DOC (en inglés) firmadas y selladas. Cada carta, fechada recientemente es confidencial y debe ser colocada en sobre cerrado.

10- Fotocopia de todos los diplomas universitarios legalizados (fotocopias de los certificados que contienen los cursos que el postulante ha efectuado durante sus estudios universitarios, **con las notas respectivas**, fotocopias de certificados de egresado, de bachiller, fotocopia de su título profesional dará mayor peso a su candidatura.

Para la postulación a Investigaciones o Doctorados: Fotocopia legalizado del Diploma de Maestría o título considerado equivalente con notas.

Para la postulación a Posdoctorados: Diploma de Doctorado o título (con notas) considerado equivalente legalizado. La solicitud de beca postdoctoral debe realizarse como máximo 5 años después de la obtención del Doctorado.

11.- Un certificado médico (**sólo para candidatos preseleccionados**, la Embajada entregara posteriormente este formulario)

12.- Certificados del idioma de estudios (deben obligatoriamente presentar un certificado de idioma reconocido)

13.-Una copia del pasaporte (página principal con los datos personales)

14.- Copia del DNI

15.- No ser mayor de 35 años (01.01.1981)

Todos los documentos deben estar redactados en francés, alemán, italiano o inglés.

NOTA.- Los expedientes incompletos o mal presentados no serán examinados.

Los eventuales gastos de expediente así como otros gastos vinculados a la inscripción a los Programas corren a cargo del candidato.

Se adjuntará al expediente el certificado médico, conforme al formulario **Certificat médical / Aertzliches Zeugnis**, en cuanto se compruebe que la candidatura reúne todos los requisitos exigidos por la Comisión Federal de Becas. La Embajada de Suiza entregará posteriormente este formulario directamente al interesado.

Cabe mencionar que, aunque los candidatos reúnan las condiciones exigidas, la beca no será acordada automáticamente ya que la **decisión final compete a la**

Comisión Federal de Becas que efectuará una selección entre los candidatos de todos los países de América Latina y otorgará sus Becas a los mejores postulantes, independientemente de su nacionalidad.

Los interesados deberán solicitar el Formulario oficial de candidatura 2015/2016 directamente al PRONABEC enviando un correo electrónico a: MMAYORS@minedu.gob.pe

Presentación de expedientes de postulación

La presentación **del expediente es con una fotocopia adicional en folder manila**, deberá ser presentada a la oficina de PRONABEC ubicada en: Calle Tizano N°: 387 San Borja. Consulta adicional llamar a los Telfs. 6128282 anexo 28272.

Asimismo se solicita que los documentos sean foliados (numerados): Se debe iniciar el folio N° 01 desde la última hoja consignando la numeración en el lado extremo derecho Inferior en tamaño pequeño y con números legibles; continuar la numeración hasta la primera hoja del documento.

NO SE DEVOLVERÁ DOCUMENTOS.

NO SE PUEDE POSTULAR DE FORMA SIMULTÁNEA A OTRAS BECAS

Fecha Límite de presentación: 16 de Octubre 2015
